

Rechazan que se utilice el dinero para cambiar criterios

El presidente de la Organización Médica Colegial (OMC), Isacio Siguero, advirtió ayer de que «no se puede forzar» a los profesionales facultativos con incentivos económicos para que «cambien sus criterios éticos y deontológicos», en referencia a la propuesta lanzada el miércoles por el presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, para realizar abortos en hospitales públicos con médicos incentivados económicamente.

Frente a este planteamiento, Siguero replicó en declaraciones a Europa Press que «las posiciones profesionales y éticas de cada médico no pueden verse alteradas por ningún incentivo económico», por lo que consideró que la propuesta del también presidente del PSOE «no es asumible».

«No se puede incentivar económicamente para que uno haga cosas que, por sus criterios o conciencia, entiende que no lo haría en condiciones normales», recalcó el máximo representante de los colegios de médicos españoles, quien avisó de los «inconvenientes» que supondría introducir una medida de este calado. «No estamos de acuerdo con que al médico se le dé incentivos para poderle cambiar su propia actitud y deontología ante determinados problemas», sentenció.

ABC